
LA DEMOCRACIA NECESITA EMPRESARIOS

Miguel Angel Fernández Ordóñez



«Se ha observado que, excepto en pocos casos aislados, las artes comerciales y políticas han avanzado juntas».

(Adam Ferguson – Ensayo sobre la Historia de la Sociedad Civil, 1767).

¿Cuáles son los puntos frágiles del sistema político inaugurado con la Constitución de 1978? ¿Qué debe hacer el Gobierno para mantener la democracia? ¿Qué puede hacer la oposición? Este tipo de cuestiones están monopolizando, desde el 23 de febrero del pasado año, la reflexión política española. Y así, la política militar, o el proceso autonómico, han sido estudiados desde esta óptica mientras que la política económica ha continuado siendo analizada, salvo raras excepciones, al margen de su relación con la consolidación de la democracia.

Esta actitud parece lógica puesto que los deficientes resultados económicos de los últimos años no han contribuido, como hubiera podido suponerse, a una

desestabilización de la democracia. Los españoles, en su inmensa mayoría, no culpan a la democracia del triste y repetido panorama económico que presenta nuestro país desde 1977. Y ello a pesar de la coincidencia temporal de la dramática caída en las tasas de crecimiento y la extensión masiva del paro involuntario con la conquista de las libertades.

Ocurre que la gente sabe, seguramente por la televisión, que en todas partes cuecen habas. Que crecer menos y engrosar las cifras de parados no son, en estos tiempos, fenómenos privativos de España. La gente sabe que la crisis tiene que ver más con el agotamiento de los recursos petrolíferos que con el cambio político experimentado por nuestro país.

Pero la crisis mundial, que podría explicar una caída en la tasa de crecimiento en relación a la tendencia registrada en el período 1960-73, no explica que la economía española lleve cuatro años estancada en términos de producto per cápita. Así, por ejemplo, el Japón está creciendo en los últimos años a una tasa del 5 por 100 frente al 10 por 100 experimentado en la década de los sesenta, pero a pesar de este descenso, ese 5 por 100 es todavía dos puntos superior a la tasa registrada por el conjunto de los países industriales. El problema español es que esa ridícula tasa media anual del 1,5 por 100 registrada por la economía española en los últimos cuatro años, está muy por debajo del 3 por 100 registrado por el conjunto de los países industriales en el mismo período.

De nuevo, y pese a que la crisis internacional no explica por sí sola la brutal caída del crecimiento de la economía española, pese a que hay un componente específicamente español del deterioro económico, parecería que la reacción de

**La política económica
sigue analizándose
al margen de su
relación con la consolidación
de la democracia.**

los españoles continúa siendo típicamente democrática: cambiemos el Gobierno. El descalabro económico y, en especial, la espectacular escalada de las

cifras de desempleo explican bastante por qué los porcentajes de la UCD en las encuestas están cayendo aceleradamente siguiendo una tendencia que si no se detuviera podría colocarla no sólo fuera del Gobierno, sino fuera del mismo Parlamento.

Sin embargo, el hecho evidente de que unos resultados económicos claramente inferiores a los registrados bajo la última etapa del franquismo no hayan provocado un distanciamiento de los ciudadanos del sistema constitucional no debería llevarnos a hacer la peligrosa apuesta de suponer que esta situación puede prolongarse indefinidamente. Sería más prudente colocar al país en una situación de no ser salvado.

La responsabilidad de ese Gobierno —¿con socialistas?—, que saque a España de la postración económica en que se encuentra, es inmensa, y no sólo por la obviedad de que, así como el fracaso de la política económica de la UCD no ha afectado a la democracia, no se podría nunca decir lo mismo de un Gobierno dirigido por los socialistas. Estoy pensando en la responsabilidad que recae sobre el socialismo español —trasladando al terreno económico lo que se señala en la resolución política del 29 Congreso del PSOE— de modernizar y democratizar la economía española.

Es ya casi un tópico señalar que allí donde hay democracia hay también lo que se ha venido en llamar economía de mercado. Este sistema, cuyas características reales (redistribución de la renta vía alta presión fiscal, sindicatos fuertes, etc.) tienen poco que ver con las propugnadas por los recientes *convertidos* al liberalismo (reducción del Estado a las funciones de diplomacia y defensa, darwinismo social, etc.), tiene como uno de

sus ejes la actividad del empresario. Y el problema es que en este país escasean los empresarios utilizando este término de la forma que se usa por ahí fuera, designando a aquellos que, dirigiendo una empresa, se ocupan de que mejore su cuenta de resultados modernizando su tecnología, buscando nuevos mercados, mejorando el diseño de sus productos, etcétera.

Lo que por estas tierras recibe a veces el nombre de empresario sólo se parece al anterior en que busca mejorar su cuenta de resultados —y no siempre, pues a veces la mejor fuente de ingresos es una buena evasión de impuestos—. Lo importante es que la forma de obtener el lucro difiere enormemente pues aquí se basa en cosas tales como conseguir financiación barata a costa de que otros la reciban cara, o que otros no entren a ejercer una actividad que se disfruta oligopolísticamente o, simple y llanamente, en conseguir enchufarse al Tesoro Público. Y digo a sabiendas al Tesoro y no al Presupuesto porque quizá los negocios mejores se hacen con el dinero público sin pasar por el Presupuesto.

Mientras los principales actores de la economía se dediquen a actividades tan poco empresariales como las descritas, poco puede esperarse en orden a la salida de la crisis económica. Sin auténticos empresarios la democracia no puede consolidarse.

La pregunta, ahora, es si es posible, desde el Gobierno, fabricar empresarios. Vayamos, en la respuesta, de lo fácil a lo difícil. Lo primero que habría que destacar, pues todavía queda mucho izquierdista agazapado, es que no se trata de la sustitución física de quienes detentan el poder económico en España. Se trata de cambiar comportamientos, de adecuarlos a eso que se llama economía de mercado, o economía de la democracia. La Policía Nacional no tiene nada que ver con la Policía Armada del Régi-

men y sin embargo sus miembros son los mismo *grises* de ayer. Ese político conservador de la democracia que es Manuel Fraga es el mismo ministro de Franco de ayer.

No se trata de cambiar gente sino conductas. Conductas por otra parte perfectamente explicables: mientras la fuente principal de los beneficios esté en la mesa del Consejo de Ministros o en una evasión suficiente de impuestos, ¿por qué ocuparse de incorporar nuevas tecnologías, aumentar la productividad, buscar mercados exteriores, etc.?

La segunda razón para ser optimista es que España cuenta con muchos auténticos empresarios; empresarios que sobreviven bajo la asfixia de este sistema que premia al ineficiente, siempre que haya llegado a tiempo al despacho del Ministro. Son estos auténticos empresarios los que, además de desarrollar

**Sin auténticos
empresarios
la democracia no
puede
consolidarse.**

su actividad normal, han de soportar cargas financieras mayores y hacer frente a los impuestos que evadieron los otros. La tarea consiste, pues, en permitir a estos empresarios que desarrollen su actividad al menos en igualdad de condiciones con los que, bajo el régimen anterior, se encaramaron al aparato del Estado y lo pusieron a su servicio.

La tercera razón para pensar que esta política de instauración de una economía democrática es viable, es que no se está inventando nada, no se está proponiendo nada que no haya quedado probado por largos años de experiencia socialdemócrata en Europa o por las distintas presidencias demócratas en los Estados Unidos. El modelo es muy simple: la Administración no se pone al servicio de intereses concretos, y no sólo por razones de justicia, sino porque ese proteccionismo injustificado acaba volviéndose en contra de esos intereses que se querían proteger.

Un ejemplo español de esto que estamos diciendo es la política que sigue el Gobierno actual con el oligopolio eléc-

trico: la protección fiscal y financiera lleva a las empresas eléctricas a preferir la generación por medio de centrales nucleares a las de carbón cuando en los Estados Unidos, por ejemplo, desde el año 1977, ninguna compañía eléctrica ha iniciado la construcción de centrales nucleares debido, fundamentalmente, a sus costos de capital. Queda claro que las eléctricas españolas actúan tan racionalmente como las americanas: si se les facilita el capital barato, lo lógico es que opten por técnicas capital-intensivas. Las eléctricas hacen bien sus cuentas; quien no las hace es el Gobierno.

Pero sigamos con el ejemplo. Los recursos financieros facilitados a las eléctricas no podrán ser utilizados por otros empresarios. Cuatro centrales nucleares de más significan 800.000 millones de pesetas de menos para invertir en otras actividades. El efecto de todo esto es bien conocido por la literatura de sustitución de importaciones: el resto de la economía se resiente, la tasa de crecimiento se reduce y con ella la tasa de crecimiento del consumo de energía eléctrica. Las propias compañías eléctricas se verían perjudicadas si no fuera porque, de nuevo, el Estado viene en su auxilio y el ciclo se inicia otra vez.

El PEN que propusieron los socialistas es un ejemplo de lo que venimos diciendo, un ejemplo de una política que no se basa en los intereses concretos y de corto plazo de un sector, sino en los intereses generales que hubiera puesto esos recursos financieros en manos de los auténticos empresarios y que hubiera obligado a los dirigentes del sector eléctrico a abandonar su tradicional papel de usufructuarios de cantidades ingentes de dinero barato.

Entrando en el terreno de las preguntas más difíciles, habría que cuestionarse si esta democratización de la economía, esto que aquí estamos resumiendo como la conversión del sector privado

de nuestra economía a comportamientos empresariales similares a los que se estilaban fuera de nuestras fronteras, no es sólo posible, sino, también, probable.

Una de las condiciones está dada: el PSOE ha optado recientemente por este tipo de política. En 1976, al presentar el programa económico del PSOE, decía Miguel Boyer: «En el capítulo de las nacionalizaciones que creemos deben efectuarse, nos parece necesario, y en esto discrepamos de algunos otros partidos que han expuesto su estrategia económica para el futuro próximo, la nacionalización de la gran banca española».

La gran banca española supone una concentración de poder político absolutamente extraordinaria, y es muy difícil que ningún Gobierno español pueda controlar la política económica e industrial del país sin controlar la gran banca, salvo, claro está, que supedita los intereses generales a los intereses particulares de esta gran banca.

«... deberían nacionalizarse las compañías de seguros que están entre las más rentables del país, así como, también, la siderurgia integral... También en el programa de nacionalizaciones que proponemos está la de las empresas eléctricas... ».

¿Qué ha pasado desde entonces hasta llegar a las trece líneas que el 29 Congreso del PSOE dedica a las nacionalizaciones y que arranca con la suavísima frase de que «El sector energético y parte del sector financiero son sectores en los que pueden tener lugar nacionalizaciones»?

La renuncia a las nacionalizaciones *de entrada* no supone derechización en un país donde el sector privado no actúa de acuerdo con las reglas de juego

**La gran banca española
supone
una concentración
de poder político
absolutamente extraordinario.**

que imperan en las democracias y donde la experiencia del sector público empresarial es lamentable. Nacionalizar, en España, es de derechas. A diferencia

de lo que sucede en otros países, las empresas nacionalizadas en España, salvo excepciones, son un modelo de ineficiencia y despilfarro de recursos públicos. O, dicho de otra forma, la empresa pública en España no sirve a los intereses de la mayoría de los ciudadanos. Es lógico, pues, que los socialistas tengan que esperar a demostrar que el sector empresarial público no tiene por qué estar en contra de los intereses de la mayoría, para proponer una extensión del mismo.

El PSOE ha asumido expresamente la tarea de modernización y democratización de la economía española en su 29 Congreso: «(El mercado) es fundamental para la adopción de decisiones económicas y para la gestión empresarial. Por ello debe afirmarse su actuación, siendo preciso liberar su funcionamiento de las trabas y obstáculos impuestos por los intereses de los principales centros de poder económico».

Como se señaló al principio, se suponía que esta era una tarea que históricamente le correspondía a la derecha. Sin embargo, la progresiva desnaturaliza-

**La politización
de las organizaciones
patronales españolas
supera toda
norma internacional.**

ción de la Reforma Fiscal, la utilización puramente ideológica de los términos *economía de mercado* y *liberalización* (¿se puede aplicar seriamente el término de *liberalización* a los cambios efectuados en el sistema financiero cuando la primera regla de un mercado, que es la libertad, de entrada es negada de modo flagrante?) y, en general, la política económica de los sucesivos gobiernos de UCD, han demostrado que no quieren o no pueden asumir tal tarea con los preocupantes resultados que sobre el crecimiento de la economía española está teniendo esta política y que fueron recalcados igualmente al principio de este artículo.

Sin embargo, no sería honesto ocultar que el socialismo no estará totalmente inmune a las presiones en contra de una política económica planteada sobre los

intereses de la mayoría. Me refiero a la posible actitud de un sindicalismo estrecho, a la posible demagogia de burócratas cuya situación se afianza si parece que salvan empresas insalvables o si obtienen recursos públicos para actividades sin futuro. Ciertamente es más difícil para un sindicalista que para un político apoyar una política que defiende aquello que todavía no existe, pero si no se consigue que el interés general predomine sobre los intereses a corto plazo de empresas determinadas, los efectos de la política económica socialista serán idénticos a los de los gobiernos anteriores.

Por eso sería bueno que estas cuestiones se debatieran con mayor detalle antes de que los socialistas se incorporen al Gobierno. Debería quedar claro, por ejemplo, si como dijo con ironía un Diputado del PSOE en la discusión de los Presupuestos, el Sr. Bayón pasará a la Historia como el Ministro que realizó

el ajuste *negativo* de la industria española o, si como, por el contrario, escribía otro Diputado socialista en *El País* a los pocos días, el mismo Sr. Ministro

tenía el mérito de haber *encarrilado* la política industrial y, de alguna forma, la propia UGT podía compartir los honores de tal tarea.

Vayamos a la última y más difícil pregunta: ¿Cómo va a reaccionar la élite en el poder económico ante los intentos de ser transformados en empresarios? Los signos, hasta el momento, son bastante oscuros. La politización de las organizaciones patronales españolas supera toda norma internacional. Recientemente les hemos visto oponerse, con descaro, públicamente, a la constitución de un gobierno que contara con una mayoría estable en el Parlamento.

Sin embargo, no habría que hundirse en el pesimismo. Es lógico que si las patronales de hoy son representativas, estén al servicio de los intereses dominantes; pero ello no debe ocultar el hecho

de que hay amplios sectores del empresariado español y extranjero a quienes las viejas reglas del juego les perjudican más que les benefician, aunque, por razones obvias, difícilmente mostrarán un apoyo público a la política de los socialistas hasta que no se produzca un éxito electoral de los mismos.

En todo caso, no queda más remedio que intentarlo. No hay democracia sin empresarios. Como se sabe, con esto de los poderes fácticos no queda más que la retórica de la disyuntiva: o la democracia produce empresarios o el viejo capitalismo español volverá a desembarazarse de la democracia.